



## ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Proceso de Formación y Capacitación al grupo de mujeres del Asentamiento 15  
de enero, Ciudad Guatemala.

### SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala

POR

Aura Marina Bol

Previo a conferirse el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2018



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector MSc. Murphy Olympo Paiz Recinos  
Secretario Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
Secretaria Licda. Mirna Lissette Valle Peralta

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera  
MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Mónica Alejandra Gálvez Pérez  
Estudiante Linda Sofía Ruíz Zamora

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García  
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Revisora Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun



“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica  
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459  
Teléfono (502) 24188850  
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN**

Guatemala 25 de octubre 2018

Of.364/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES DEL ASENTAMIENTO 15 DE ENERO, CIUDAD GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Aura Marina Bol quien se identifica con número de carné: 200817669.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Tutora



c.c. Archivo





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica  
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459  
Teléfono (502) 24188850  
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



*Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN**

Guatemala 26 de octubre de 2018  
Of. 368/2018-IIETS

M.A. Ada Priscila del Cid García  
COORDINADORA IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES DEL ASENTAMIENTO 15 DE ENERO, CIUDAD GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Aura Marina Bol quien se identifica con carné: 200817669.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun  
Revisora



c.c. archivo  
ceci





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica  
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459

Teléfono (502) 24188850

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



*Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"*

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 039-2018

Guatemala 07 de noviembre 2018

Licenciada  
Alma Lilian Rodríguez Tello  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES DEL ASENTAMIENTO 15 DE ENERO, CIUDAD GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Aura Marina Bol** quien se identifica con carné: **200817669**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Ada Priscila del Cid García  
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



APdelCG/ceci  
c.c. archivo



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 199/2018**

***Autorización de Impresión Informe Final***

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 364/2018-IIETS de fecha 25 de octubre 2018, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 368/2018-IIETS, de fecha 26 de octubre de 2018, remitida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 039-2018 de fecha 07 de noviembre 2018, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

**ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES DEL ASENTAMIENTO 15 DE ENERO, CIUDAD GUATEMALA**, elaborado y presentado por AURA MARINA BOL, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto protocolario de graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Tutora; y Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun, Revisora.

Guatemala, 8 de noviembre de 2018

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
DIRECTORA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



## Tabla de contenido

Resumen .....	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1 .....	1
Antecedentes de la experiencia .....	1
Capítulo 2 .....	8
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	8
2.1. Asentamiento 15 de enero, zona 1, Ciudad de Guatemala.....	8
2.1.1. Historia del asentamiento 15 de enero.....	8
2.2. Datos demográficos .....	10
Capítulo 3.....	16
Referentes teóricos .....	16
3.1. Participación .....	16
3.1.1. Mujeres y participación .....	17
3.1.2. Tipos de participación.....	17
3.2. Organización .....	19
3.3. Formación .....	19
3.4. Metodología de Educación popular .....	20
3.6. Capacitación.....	21
3.7. Grupo .....	21
3.7.1. Tipos de grupos.....	21
3.8. Trabajo social.....	22
3.8.1. Trabajo Social con Grupos .....	22
3.8.1.1. Fases del Trabajo Social de Grupo .....	23
3.9. Género.....	23
3.10. Instituciones de apoyo a la mujer .....	25
Capítulo 4 .....	27
Reconstrucción de la experiencia.....	27

Capítulo 5 .....	49
Reflexiones de fondo.....	49
Capítulo 6 .....	51
Lecciones aprendidas .....	51
Capítulo 7 .....	53
Comunicación de aprendizajes.....	53
Conclusiones.....	59
Referencias .....	60



## Resumen

La sistematización de experiencias se desarrolló sobre el proyecto de Formación y Capacitación al grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero, Guatemala.

Durante el proceso se utilizó la metodología que señala el autor Oscar Jara, el cual plantea cinco momentos, siendo estos: en el punto de partida se participó en la experiencia y contar con los registros. Preguntas iniciales donde se define el objetivo, se delimita el objeto y se precisa un eje de sistematización. Reconstrucción de la experiencia se tiene una visión global de los acontecimientos vividos, ordenar y clasificar la información. Reflexiones de fondo y las lecciones aprendidas, realizando análisis y síntesis apoyándose de registros de la experiencia vivida con el grupo de mujeres.

El resultado de la experiencia vivida durante el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres se analizó la participación de las mismas durante el proceso de formación y capacitación, los cuales fueron enfocados al desarrollo comunitario.

El proceso de la sistematización de la experiencia permitió analizar la participación del grupo de mujeres en el proceso de formación y capacitación lo que se socializará con otros profesionales para contribuir al que hacer profesional.

Palabras claves; Trabajo Social, género, grupos, capacitación, formación.

## Introducción

La presente sistematización de experiencias es el resultado del proceso vivido por el grupo de mujeres y la estudiante de Trabajo Social, durante la ejecución del proyecto de formación y capacitación en el Asentamiento 15 de enero. En el desarrollo de la sistematización se aplicaron los cinco momentos del autor Oscar Jara, basándose por medio de registros de la experiencia.

El objeto de la sistematización de la experiencia es el “Proceso de Formación y Capacitación al grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero, Guatemala”. Los ejes principales fueron los siguientes: Metodología aplicada en la formación y capacitación, participación de la mujer y las funciones de Trabajo Social durante la ejecución del proyecto de formación y capacitación.

Se tuvo como objetivo general: Analizar el proceso de formación y capacitación del grupo de mujeres para aportar elementos significativos que mejoren futuras prácticas profesionales.

Así mismo se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- a. Reflexionar sobre los logros que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto de formación y capacitación al grupo de mujeres.
- b. Describir la metodología aplicada durante el proceso de formación y capacitación al grupo.
- c. Interpretar cual fue el nivel de participación de las mujeres durante el proceso de formación y capacitación.

d. Reflexionar sobre las funciones de la estudiante de Trabajo Social durante la experiencia.

A continuación, se describe la estructura capitular del informe de sistematización.

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia. Se describen hechos relevantes sobre el proceso de formación y capacitación con el grupo de mujeres, dando a conocer logros que anteceden a la experiencia a sistematizar.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. Se presenta la descripción de datos generales del Asentamiento 15 de enero, como el área geográfica, demográfica y socioeconómico, conociendo el contexto de manera general de los habitantes y su organización comunitaria.

Capítulo 3 Referente Teórico. En este capítulo se sustenta teóricamente el proceso para poder desarrollar la experiencia, siendo instrumento para confrontar la teoría con la intervención con el grupo de mujeres.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. Se desarrolla la fase tomando como base la experiencia desarrollada con el grupo de mujeres, dando a conocer la participación de la mujer, alcances, limitantes y funciones principales de la profesional de Trabajo Social.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo. En esta fase se interpreta de manera crítica el proceso de sistematización, para plantear lo sucedido durante la experiencia con el grupo de mujeres.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas. En este capítulo se describen los aprendizajes que se obtuvieron en todo el proceso de formación y capacitación con el grupo de mujeres.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes. Se presenta una propuesta denominado “capacitaciones socio productivas a mujeres del Asentamiento 15 de enero” tuvo como resultado del trabajo la formación y capacitación al grupo de mujeres del Asentamiento.

La sistematización de experiencias es un proceso que al plasmarlo también aporta al reconocimiento de las acciones que realiza la mujer dentro de la comunidad.

El documento integra conclusiones generales del proceso de sistematización de experiencia, así como las referencias consultadas para la elaboración del informe.

## Capítulo 1

### Antecedentes de la experiencia

Este capítulo contiene acontecimientos relevantes que preceden a la experiencia vivida con el grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero, se describe en forma cronológica y deductiva.

La sociedad guatemalteca se caracteriza desde tiempos anteriores un alto grado de exclusión, discriminación a la mujer, siendo visibilizado por medio de paradigmas social que dan lugar a una sociedad machista visibilizando por medio del respeto de artículos de leyes o tratados a nivel nacional e internacional.

Las mujeres guatemaltecas han participado algunas veces de manera permanente y en otras ocasionalmente en diferentes puntos como políticos, sociales y económicos, siendo actoras principales de participación y que visibilizan la figura de la mujer a nivel nacional e internacional.

(FLACSO describe;)

Esa participación ha estado trizada por una historia marcada, antes de la conquista española por una sucesión de conflictos, rebeliones, invasiones, golpes militares, persecución y guerra. Desde que declaró su independencia en 1821, la República ha vivido la mayor parte del tiempo bajo crueles dictaduras militares, con breves períodos democráticos.

Dichos acontecimientos dieron lugar al inicio del conflicto armado causando invasiones, violaciones, persecuciones siendo afectada la población femenina, quienes fueron marcadas en dicha época.

Asimismo, refiere que para el año 1976 la población se vio afectada por el terremoto, y ahí describe el inicio de la participación de organizaciones nacionales e internacionales para el apoyo a la población afectada surgiendo la crisis económica, pobreza viéndose afectada a la población femenina, por lo que se decide iniciar el trabajo con mujeres para poder combatir las problemáticas que enfrenta.

En 1981 el Gobierno creó la instancia de la Comisión Interamericana de Mujeres- la Oficina Nacional de la Mujer ONAM y en agosto de 1982 ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. También ha puesto en marcha una serie de programas destinados a mujeres en la Presidencia de la República y diversos ministerios. Organismos internacionales se han hecho presentes para aliviar la condición de pobreza y marginación de amplios sectores de mujeres y sus familias.

(Recuperado de:

<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/guatemala/m-pais.htm>)

Otro aspecto en el que se toma en cuenta la participación de la mujer es en el sufragio que inicia en Guatemala en 1965, cuando el derecho al voto es extendido a todas las mujeres. Sin embargo, es hasta la creación de la

Constitución Política de la República de 1985 que se menciona dentro de nuestro marco legal a la mujer por primera vez, específicamente en el artículo 4. Durante los primeros instantes de transición democrática, se comienza a construir un ambiente de apertura hacia los sectores más marginales de la sociedad, dentro de los que se incluye a las mujeres. Durante este proceso de democratización que se comienzan a conformar diferentes movimientos feministas que buscan la inclusión de las mujeres en el ámbito político.

Según Alarcón 2011. Los antecedentes históricos de la participación de las mujeres en la política los podemos dividir en tres épocas importantes: Revolución de Octubre, Teología de Liberación (en la década 1960-1970) y transición democrática 1982-1985.

La primera oportunidad desde las mujeres, durante los años de la Revolución del 44, cuando se integraron al gremio magisterial y se unieron a organizaciones y manifestaciones a favor de sus derechos laborales. Durante la época revolucionaria las mujeres formaron grupos y organizaciones con fines políticos, como el Comité pro Ciudadanía dentro de la Organización Obrera de Guatemala FOG. Sin embargo, con el derrocamiento de Jacobo Arbenz 1954, varias de las organizaciones se transformaron en clandestinas, pues eran perseguidas por su ideología subversiva. Las únicas que permanecieron en el ámbito público fueron algunas de las organizaciones anticomunistas.

La segunda época de participación de las mujeres en Guatemala ocurre durante las décadas de 1970 y 1980. La participación de las mujeres se dio

como resultado de las diferentes expresiones y circunstancias existentes de la época, como el feminismo norteamericano impulsado por Betty Friedman y la Teoría de la Liberación de la Iglesia Católica. A finales de los 70 y a principio de los 80, las mujeres se visibilizan y se integran a instituciones partidistas, como la Democracia Cristiana Guatemalteca DCG, el Partido Revolucionario PR, el Partido Socialista Democrático PSD y el Frente Unido de la Revolución FUR. Según el Diagnostico del funcionamiento del sistema de partidos políticos en Guatemala, elaborado por Asies, los conjuntos de estas propuestas políticas en 1974 se reflejaron con el Frente Nacional de la Oposición FNO, en el cual se organizó un bloque de mujeres de diferentes partidos para trabajar en el proceso electoral.

La tercera etapa de participación femenina en el país se impulsó con la transición política del autoritarismo a la democracia. Entre 1982 y 1985, las mujeres toman el rol activista a favor de la lucha de los derechos humanos, conformando asociaciones como el Grupo de Apoyo Mutuo GAM y Tierra Viva. Durante este período es cuando las mujeres, con el conocimiento de sus derechos humanos, comienzan a cuestionar las ideologías de los partidos políticos. Al no encontrar un discurso congruente con sus necesidades dentro de los partidos, las mujeres se separan de estos y conforman organizaciones más afines a sus necesidades. Consecuentemente, el sector femenino busca espacios independientes de expresión. Las mujeres buscan tener una mayor

presencia dentro de los partidos, especialmente en la distribución de cargos.

Es en este período que se forma la agrupación Acción Afirmativa, que busca ampliar la participación de las mujeres dentro de los partidos, especialmente en los espacios de poder. Finalmente, en 1994 se crean el Foro Permanente de Mujeres de Partidos políticos, en el que se discute cuál será el rol que deberá desempeñar la mujer dentro de la política guatemalteca.

<https://www.plazapublica.com.gt/content/la-evolucion-politica-de-la-mujer-en-nuestro-pais-0>

Los datos disponibles para las últimas dos décadas 1990-2010 muestran algunos logros para las mujeres guatemaltecas, a pesar de las condiciones adversas y, sobre todo, en tiempos de crisis. Entre ellos se encuentra: a) mayor número de mujeres empadronadas, b). mujeres candidatas a puestos de elección, c). más mujeres que incursionan en espacios públicos, d). así como mayor número de mujeres indígenas y del área rural que se involucran en procesos políticos. No obstante, persisten barreras visibles e invisibles para su participación en igualdad de condiciones, en el ámbito de la toma de decisiones que atañen a sus comunidades y al país, situación que constituye un importante lastre para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Durante el 2009 la SEPREM continuó con el proceso de elaboración del PEO 2008-2023, iniciado en el 2008. Fue prioritario el alcance de

consensos entre las redes y coordinaciones de organizaciones de mujeres y las 20 instituciones participantes, lo cual ha sido un resultado importante. En esta fase de trabajo se elaboraron los indicadores, metas, temporalidad de las acciones y las instituciones responsables de la implementación de cada uno de los programas y proyectos contenidos en el PEO. Como resultado final de este proceso se cuenta con 12 ejes políticos, que contienen una serie de programas, subprogramas, proyectos y actividades cada uno con indicadores, metas, temporalidad e instituciones responsables. (SEPREM, 2009 p.7)

En el año 2015 se realizó el VII Encuentro Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, celebrado en Guatemala, la conclusión principal fue que las féminas exigieron mayor inclusión en los gobiernos, en dicha reunión se solicitó al Secretario General de las Naciones Unidas que se garantizara la transversalidad de mujeres, jóvenes e infancia indígena, que proteja y garantice el acceso a los servicios disponibles sin exclusión alguna.

Para el año 2016 la ONU aprovecha la instancia para convocar a la reflexión, dirigiendo la atención hacia la igualdad de oportunidades laborales con el lema, las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030. (ONU, 2017, s.p)

Con los antecedentes descritos anteriormente se pudo evidenciar la lucha de la mujer en cuanto a involucrarse en diferentes espacios

Es importante resaltar que existen movimientos feministas y mujeres destacadas que trabajan en el tema de participación ciudadana de la mujer, haciendo un valioso aporte en este aspecto. En este proceso histórico se ve que la evolución de los movimientos femeninos en la política del país. Es interesante ver las diferentes batallas ganadas y perdidas por las mujeres antecesoras, especialmente ver los espacios que se han abierto para tener una incidencia en la toma de decisiones en el país.

Este movimiento ha ido desarrollándose paulatinamente, al igual que sus metas e ideales. Se ve un deseo no sólo de participar, sino de encabezar procesos nacionales importantes y hoy las mujeres están ocupando diputaciones en el Congreso y otros puestos importantes. También vemos en el panorama electoral un número representativo de mujeres optando por cargos de elección importantes.

## Capítulo 2

### Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se hace referencia al contexto comunitario haciendo énfasis en las características geográficas, demográficas y socioeconómicas del entorno en donde se realizó la experiencia.

#### 2.1. Asentamiento 15 de enero, zona 1, Ciudad de Guatemala.

##### 2.1.1. Historia del asentamiento 15 de enero

El asentamiento 15 de enero está formado por un solo sector de viviendas, durante el trabajo de campo los habitantes manifestaron que vinieron varias familias de escasos recursos que provienen de los diferentes departamentos del país, como Chuarrancho, Teculután, Baja Verapaz, Chimaltenango y Chichicastenango.

La comunidad 15 de enero fue habitada por primera vez por la señora Brígida Ávila en el año 1996, quien alquilaba en los alrededores y tomó la decisión de invadir el terreno con las siguientes personas: Señoras Febe Cortez, Nati Ruiz, Margarita Nij y Eugenia Hernández. El terreno se encontraba lleno de monte, chatarra y pasaba un riachuelo que delimita con el Asentamiento anexo Las Victorias.

Las familias empezaron colocando viviendas improvisadas de nylon y parales de madera, al ver las autoridades las invasiones realizaron 5 desalojos, pero los habitantes se escondían dentro de la maleza de la finca que comunica con Asentamiento Jireh para no ser desalojados. Y así fue como se comenzó a formar

el Asentamiento 15 de enero. El nombre “15 de enero” surge a partir del día en que las personas llegaron a habitar en dicho lugar, por lo que cada año conmemoran dicha fecha para celebrar el asentamiento.

### 2.1.2. Ubicación

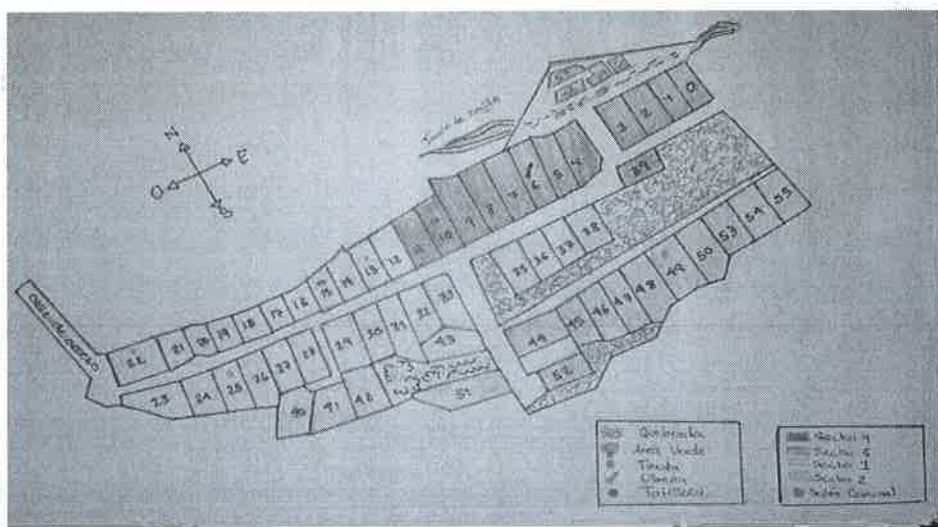
El asentamiento 15 de Enero se encuentra dentro de la Región Metropolitana o región I, y está ubicado en la 23 avenida y 1a. Calle final de la zona, 1. Limita al Norte, con el Asentamiento Jireh, al Sur con la colonia 10 de mayo, al Este con el cementerio Los Cipreses de la zona, 5 y al Oeste con la colonia Las Victorias; antes de ser un asentamiento era una finca llamada Candelaria.

El asentamiento 15 de enero por el lado Este está rodeado de por el río de aguas negras llamado Las Vacas, lugar donde desembocan aguas servidas y negras que inicia su recorrido a inmediaciones de la zona 15 cerca del Campo de Marte, corre de sur a norte y atraviesa Chinautla y Chuarrancho hasta confluir al Río Motagua.

Las vías de acceso son, por la 23 avenida y 1a. calle final de la zona 1, en las cercanías del asentamiento, se abordan las unidades de transporte transurbano y transmetro; que recorren de la zona 18 al centro zona, 1 y viceversa, pasando por el mercado San Martín. La vía de acceso es solo para motocicletas y bicicletas debido a que el camino es angosto y la entrada principal aun es de terracería y en mal estado.

## Imagen 1

### Croquis del Asentamiento 15 de enero.



Fuente: Informe, Parroquia Las Victorias, 2016

## 2.2. Datos demográficos

### 2.2.1 Edad y sexo

En el asentamiento 15 de enero, la población es de 347 habitantes aproximados, los cuales se detallan que la población menor de 0 a 10 es un porcentaje de 36% mientras que la población joven es el 20%, siguiendo la población adulta con 34% finalizando con adultos mayores en un 10% predominando la población menor de 0 a 10 años. (Fuente: Entrevistas, 2016)

## 2.3. Situación socioeconómica

El Asentamiento 15 de enero lleva a cabo diferentes actividades que aportan a su economía y contribuye en aspectos como salud, educación y vivienda, por lo que se describe lo siguiente:

### 2.3.1. Actividad económica

Los habitantes del Asentamiento 15 de enero, los jóvenes y adultos cuentan con empleo en diferentes sectores o zonas de la ciudad de Guatemala, algunos en empresas públicas o privadas, algunos oficios son de seguridad en empresas privadas, amas de casa, secretarias, cajeros de bancos, por medio de ello generan algún ingreso económico a las familias que viven en dicho lugar.

### 2.3.2. Salud

Por la ubicación del asentamiento cuenta con accesibilidad a los servicios de salud, entre ellos se encuentra los Centros de Salud y el Hospital San Juan de Dios, asimismo en sus alrededores se cuenta con variedad de hospitales privados y farmacias dependiendo de la situación económica de las personas.

### 2.3.3. Educación

En la cercanía del Asentamiento 15 de enero se encuentra ubicadas escuelas públicas como Escuela Oficial Urbana para Varones República de México, Escuela Francisco Fuentes Guzmán para varones, entre otras instituciones educativas privadas que dependen de la economía de los padres de familia para optar la calidad de educación para los hijos e hijas.

Durante la entrevista realizada por la estudiante de Trabajo Social en el año 2016, algunos jóvenes se encontraban estudiando en institutos públicos y privados, así también en universidades como privadas y públicas.

#### 2.3.4. Vivienda

Por la ubicación y por ser un asentamiento, se pudo observar que la mayoría cuenta con viviendas informales o de un solo ambiente, en algunos casos son viviendas con paredes de lámina, techo de lámina y el piso de tierra, otros son paredes de block, techos de lámina o terraza y el piso torta de cemento.

Con esto se puede evidenciar la falta de atención que tiene el Estado para brindar oportunidades de empleo a las familias para obtener una vivienda digna, asimismo la falta de empleo formal o ingreso fijo limita a que las familias opten por mejora su infraestructura.

#### 2.3.5. Organización comunitaria

En la comunidad se cuenta con dos organizaciones que son: a. Grupos de mujeres del proyecto con manos de mujer. b. Comité Único de Barrio, C.U.B.

La incidencia del grupo de mujeres del proyecto con manos de mujer, está en el desarrollo comunitario, donde se les brindada talleres formativos y productivos, para que la mujeres desarrollen sus capacidades, habilidades y destrezas mujeres comprometidas e iniciadoras de un cambio en las situaciones de la vida familiar y comunitaria, es preciso mencionar que el grupo de mujeres del asentamiento 15 de enero aún no cuenta con una estructura organizativa, debido al desinterés, la poca participación y organización que existe en la comunidad, por lo que solo tres personas del grupo procesan los productos de limpieza y aseo personal para la venta.

Es un proyecto en el cual las mujeres de los asentamientos se han beneficiado con la venta del producto de limpieza (desinfectantes, jabón para trastos, jabón para ropa, jabón para manos y gel antibacterial) productos de aseo personal (cremas de mano, crema de cara, shampoo y perfumes), en los cuales se les ha brindado orientación de cómo elaborarlos para el consumo en el hogar y reproducirlo para la venta en el mercado, se les brinda orientación para que las mujeres puedan contribuir en la economía del hogar.

El proyecto es un estímulo para la población ya que en nuestro país la falta de oportunidad de empleo es cada vez más escasa y las necesidades son más exigentes en el hogar y comunidad. El grupo se reúne los días martes en la localidad, en horario de 15 a 17:30 horas, en el salón comunal lugar donde se les imparten los talleres comunitarios.

#### 2.3.5.1. Comité Único de Barrio

- ✓ El Asentamiento 15 de enero cuenta con el Comité Único de Barrio (C.U.B), que se formó democráticamente el día 03 de marzo del corriente año, a través de asamblea general, con la presencia de autoridades de la Alcaldía Auxiliar de San Sebastián, zona, 1 y vecinos del asentamiento quienes eligieron a los representantes de comité.

La estructura del asentamiento 15 de enero se conformó de la siguiente manera después que se realizara la reorganización, ya que las personas anteriormente electas no llenaban uno de los requisitos que exige el reglamento de la Alcaldía Municipal.



Imagen 2  
Comité Único de Barrio



Fuente: Trabajo de campo, 2017

### 2.3.6 Servicios básicos

El asentamiento 15 de enero está ubicado dentro del perímetro del área urbanizada puesto que cuenta con los servicios de:

- a) Drenajes.
- b) Calle principal pavimentada.
- c) Alumbrado eléctrico domiciliario y público.
- d) Agua potable, cuentan con servicio de abastecimiento de agua que
- e) Recolección de basura, este servicio lo presta una empresa particular, por un cobro de Q.35.00 al mes, brindando el servicio tres veces por semana.

- f) Salón comunal, la comunidad cuenta con un espacio para diferentes actividades sociales, fue construido con apoyo Municipal en coordinación con el C.U.B y Alcaldía Auxiliar.
- g) Mercado cantonal ubicado a escasas cuadras del asentamiento.
- h) Transporte público (transmetro, transurbano y busitos)
- i) Línea telefónica (casa claro y celular)
- j) Servicio de cable (en algunos hogares)

## Capítulo 3

### Referentes teóricos

El presente apartado se describe referentes teóricos relacionados a la participación y formación de la mujer haciendo un análisis de la teoría y la práctica sobre el trabajo realizado con el grupo.

#### 3.1. Participación

Tipo de acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a enfrentar una situación, el cual busca soluciones, de esta manera, los problemas de la comunidad pueden ser resueltos de manera endógena, es decir desde dentro, sin requerir la iniciativa de entes externos, como los partidos políticos, y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros.

([http://www.altiplano.uvg.edu.gt/proyectos/cdr/practicas/2008/Participacion Ciudadana](http://www.altiplano.uvg.edu.gt/proyectos/cdr/practicas/2008/ParticipacionCiudadana)) Fundación Soros Guatemala, 2008, p. 14)

El acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo. (Embajada de España en Guatemala, 2002, p. 56).

### 3.1.1. Mujeres y participación

La participación es un elemento importante para que la mujer pueda desenvolverse de manera plena a nivel comunitario, el ser humano juega un papel importante. Eroles (2005) define:

La participación como la organización racional y consciente de las personas que habitan en el municipio, con el propósito de proponer las iniciativas que satisfagan sus necesidades; definir intereses y valores comunes; colaborar en la realización de obras y prestación de servicios públicos; conocer sus responsabilidades como miembros del municipio e influir en la toma de decisiones. (p. 153)

El autor se enfoca en la participación a nivel comunitaria y satisfacción de necesidades por medio de un trabajo en equipo, a diferencia de Solís (2000) quien indica que la participación se basa en la idea de que una persona es parte de algo y por lo tanto juega un papel en el proceso que está viviendo; lo cual implica una distribución equitativa de oportunidades e igualdades entre las personas involucradas. (p. 38) la autora menciona que para la participación es importante hacer inclusión de los miembros del grupo, por medio del cual se puede lograr cambios

### 3.1.2. Tipos de participación

La participación es un proceso voluntario que el ser humano tiene involucrándose por alguna carencia, necesidad del cual se necesita trabajar en



conjunto aportando e intercambiando ideas sobre determinada situación, Haroldo, (1996) clasifica los siguientes tipos de participación:

- a. La participación ciudadana; es condición de la propia gobernabilidad democrática. La ciudadanía ambiental se sustenta en la correspondencia entre derechos y deberes, factibles de ser ejercidos y ejecutados en el sistema institucional nacional, normado por la Ley de Bases del Medio Ambiente.
- b. La Participación social; se define como un proceso de interacción social, donde los individuos se involucran a partir del reconocimiento de las necesidades de cambio, prevaleciendo el ejercicio de libertad individual, grupal y comunitaria, sobre las normas socioculturales.
- c. La participación política; es una actividad en el que se puede desenvolver la mujer, articulando procesos representativos a nivel local, departamental, municipal y nacional quienes contribuyen a la búsqueda de alternativas de solución que presenta un determinado grupo.
- d. La participación comunitaria; son acciones de intervención del grupo de mujeres, desarrollando acciones en la búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas teniendo como enfoque el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo.

### 3.2. Organización

Institución social compuesta por personas que interactúan dentro de una estructura para lograr objetivos personales y comunes, cuya realización y formación permite además conservar las experiencias, a la vez que encamina hacia la permanencia no únicamente de lo físico sino también de los conceptos aspiraciones e incluso los valores. (Ruiz C. 2009, p. 23).

### 3.3. Formación

Es el nacimiento del grupo en esta etapa, el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y las ayuda a asociarse. A veces, la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; en otras corresponde a un técnico hacerlo. Al señalar líder profesional, nos referimos al trabajador social. Las funciones del trabajador social en esta fase y previa a ella, incluyen estudio o investigación para la formación del grupo, un diagnóstico inicial que permitirá formular metas y toda la planeación que se realizará en la etapa de formación, además la capacitación al grupo como un proceso socioeducativo que significa el resultado del trabajo a través de los miembros del grupo (Dávila, 2010, p.43-44)

Esta etapa se caracteriza por una gran incertidumbre ante la finalidad, estructura y liderazgo. Los miembros están sondeando el terreno para averiguar qué tipos de conducta son aceptables. Se clasifican los objetivos, los medios de acción a emplear, aspectos organizativos, el conocimiento de los miembros. En

esta etapa se definen las tareas de cada miembro del equipo y las metas a alcanzar.

#### 3.4. Metodología de Educación popular

Es el proceso permanente que, partiendo de la práctica y vida de los sectores populares, estimula el desarrollo de los distintos niveles de conciencia de clase, lo cual les permite a estos sectores populares ser sujetos de la transformación social y a otros sectores sociales, optar por el proyecto popular. (Dávila, 2008, s.p).

#### 3.5. Metodología participativa

Es el conjunto de pasos que tratan de llegar a un resultado concreto. Las metodologías participativas buscan adquirir conocimientos (inductivo y racional) y que de esta forma permita tener una visión amplia de la realidad. Las metodologías participativas se fundamentan en tres pedestales básicos. Primero, no es producto de una moda ni de la época moderna, pues presentan un largo trayecto histórico. Segundo, no están diseñadas con el único fin de ser divertidas, sino que existe un fundamento neurofisiológico que recomienda el uso de las mismas aplicando una serie de técnicas y materiales didácticos para apoyar el aprendizaje. Tercero, sus fundamentos pedagógicos han sido probados por diferentes escuelas de las enseñanzas y del estudio de la conducta. Se considera que las metodologías participativas dan mejores resultados cuando los grupos interesados tienen una conducción sólida y un liderazgo innovador. Asimismo, la mejor metodología para planear o administrar un proyecto específico es la que responde a los objetivos, valores, capacidades

personales de los participantes que forman parte de un proceso. (Jalda, 2010. p. 40)

### 3.6. Capacitación

Según Jaureguiberry (s.f.) La Capacitación es un proceso que posibilita al capacitando la apropiación de ciertos conocimientos, capaces de modificar los comportamientos propios de las personas y de la organización a la que pertenecen. La capacitación es una herramienta que posibilita el aprendizaje y por esto contribuye a la corrección de actitudes del personal en el puesto de trabajo. (p. 1)

Por medio de la capacitación se contribuye con el grupo a fortalecer sus conocimientos y así poder contribuir al desarrollo comunitario.

### 3.7. Grupo

Se entiende por grupo o grupo social, la existencia de dos o más personas que se hallan en interacción durante un período apreciable, que tienen una actividad u objetivo común dentro de ciertos valores compartidos y con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar identificación como grupo (Ander Egg, 1995, p.139).

#### 3.7.1. Tipos de grupos

Los tipos de grupo han adoptado diferentes procesos de intervención por medio de Trabajo Social, definiendo el carácter dinámico, relación de espacio y

tiempo a manera de conocer y como intervenir en la práctica. Poch (1998) define dos tipos de grupo:

- a) Grupos orientadas hacia el crecimiento, y dentro de ellos establece una subdivisión: los grupos terapéuticos, los grupos de aprendizaje y los grupos recreativos.
- b) Grupos de acción social. A veces la distinción entre unos y otros viene expresada por el uso de la preposición, trabajo social de grupo y trabajo social con grupos.

### 3.8. Trabajo social

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (s.f.) menciona que el Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el trabajo social.

#### 3.8.1. Trabajo Social con Grupos

Según Poch (1998) afirma: la participación a un grupo se ofrece a personas que tiene una situación, un problema o un interés común para que, a través del grupo con la ayuda de un profesional, en este caso un trabajador social, puede

conseguir mejorar su situación actual, y puedan también aumentar la capacidad para modificar aspectos sociales que consideran negativos o mejorables. (p. 103).

### 3.8.1.1. Fases del Trabajo Social de Grupo

En esta etapa el profesional de Trabajo Social debe identificar los objetivos que tiene los grupos. Bonilla (2005) cita a Natalio Kisnerman para definir las fases del grupo: Fase de formación, es el proceso cuando el grupo comienza con la motivación para formarlo.

- a. Fase de conflicto, los miembros se debaten en la ambivalencia de ser grupo o abandonarlo, debido a la frustración y el esfuerzo que representa soportar sus propias emociones.
- b. Fase normativa o de organización, cuando los miembros del grupo comprenden el trabajo que se está llevando a cabo y se responsabilizan a nivel individual y colectivamente.
- c. Fase de trabajo o de integración, cuando el grupo se enfrenta con la tarea, los miembros integran lo que han tratado en el grupo y son capaces de trasladar su progreso fuera del grupo.
- d. Fase final, cuando el grupo termina ya sea que alcanzó el objetivo o por pérdida de interés. (p.89)

### 3.9. Género

La palabra género se utiliza para poder distinguir a mujeres y hombres y que la misma sociedad es la que ha atribuido dicho termino, el cual muchas veces por los roles asignado puede caer en una desigualdad y exclusión en el aspecto

social, cultural, económico, generando pocas oportunidades para un grupo determinado. Género no es sinónimo de sexo, aunque muchas personas utilicen ambas palabras indistintamente. Menos aún es el género sinónimo de mujer.

Es imprescindible que se entienda que los hombres también responden a un género de manera que, cuando se dice que hay que incorporar al género en una determinada actividad o estudio no se está hablando de incorporar a la mujer, aunque el resultado de incorporar la visión de género sea visibilizar a la mujer al hacer visibles las relaciones de poder entre los sexos. Incorporar la visión o perspectiva de género en las actividades humanas y los análisis que se hagan de las mismas no es tan sencillo como "agregar" a las mujeres. Es mucho más complejo que eso y por ello lo voy a discutir en el siguiente punto. Por ahora, sigamos con otras definiciones. (Facio, 1992, p. 31)

Según Facio La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en todas las sociedades, independientemente de sus grados de complejidad, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en lo sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas. Instituciones como la familia, el Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho han servido para mantener y reproducir el estatus inferior de las mujeres.

Según la Organización Mundial de la Salud (s.f) se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.

### 3.10. Instituciones de apoyo a la mujer

#### a. Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)

Esta es una entidad Gubernamental que asesora y coordina las políticas públicas con rango ministerial que promueve la plena participación de las mujeres en el desarrollo del país y la igualdad efectiva, entre mujeres y hombres, orientadas al desarrollo y fortalecimiento de la democracia. La SEPREM impulsa la institucionalidad de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006, instrumento político surgido como producto de una década de aportes de las distintas organizaciones de mujeres, que compromete la atención del Estado.

#### b. Oficina Nacional de la Mujer (ONAM)

Esta Institución promueve una reforma a las leyes laborales donde buscan un equilibrio salarial y laboral frente a los hombres en nuestra sociedad. Tomando en cuenta que se viola el principio de igualdad contenido en la Constitución de la República, se propone que al trabajo de casa particular asalariado se le deben

aplicar todas las normas de trabajo y previsión social, derechos y obligaciones contenidas en las leyes y reglamentos.

c. Defensoría de la Mujer Indígena

La presidencia de la República acuerda crear la Defensoría de la Mujer Indígena, esta institución fue creada con la visión de erradicar toda forma de discriminación hacia la mujer, en especial a la mujer indígena y se crea bajo el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el Gobierno de la República de Guatemala se comprometió a promover la divulgación y cumplimiento de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; y de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, ratificados por Guatemala, y así mismo asumió el compromiso de crear una Defensoría Indígena, en la que deben participar representantes de las mujeres y que esta Defensoría deberá incluir entre otros servicios el de Asesoría Jurídica y Servicio Social.

d. El Grupo Guatemalteco de Mujeres –GGM

Es una organización feminista cuyo objetivo es la ayuda social y de diálogo democrático para con la problemática de la mujer en Guatemala. El Grupo fue fundado en el año de 1988 como un colectivo de autoayuda. Desarrolla programas para la reivindicación de los derechos de las mujeres, así como iniciativas sociales que buscan la construcción de la democracia y la lucha contra la discriminación y la violencia contra la mujer (Grupo Guatemalteco de Mujeres, 2014, s.p.)

## Capítulo 4

### Reconstrucción de la experiencia

Este capítulo constituyó el desarrollo clasificado y cronológico de las actividades que se realizaron en la experiencia enfatizando los ejes de la sistematización de la experiencia, siendo: Metodología aplicada en la formación y capacitación, participación de la mujer y funciones de Trabajo Social.

#### Primera fase: Inmersión e investigación

La reunión se llevó a cabo con el objetivo de conocer la forma de intervención de la institución para poder inmiscuirse con el grupo de mujeres. Previo a la reunión se conoció la misión, visión, ejes de trabajo y lugares de intervención, asimismo la población con quien se trabajará.

Asimismo, se tuvo una intervención comunitaria en conjunto con la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias con el objetivo de conocer el ambiente externo del grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero, se contó con la participación dos líderes comunitarios.

Para la reunión asistieron lideresas, miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y personal de la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias, se dio lectura de la agenda por parte de la profesional de Trabajo Social y las palabras de bienvenida por parte de uno de los participantes.

De manera formal se presentó la estudiante de Trabajo Social con las líderes y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo por parte del personal de la Parroquia, se dio a conocer el tiempo que iba a permanecer dentro de la comunidad.

Seguidamente la profesional se dirigió a los líderes comunitarios en el que manifestó el interés en intervenir en problemáticas que se presentan en la comunidad y de manera conjunta buscarle alternativas de solución. Como resultado, fue conocer a líderes comunitarios con quienes se tuvo comunicación en la intervención dentro de la comunidad durante el período de seis meses.

#### Segunda fase: Investigación diagnóstica

El proceso de la investigación diagnosticada fue elemental pues permitió conocer, y concretar información básica del lugar como; su economía y situación social, utilizando técnicas importantes para la recopilación de la información.

Previo a llevar a cabo la actividad se elaboraron volantes en el asentamiento, seguidamente carteles visibles y en ocasiones invitaciones de manera individual por medio de lideresas comunitarias.

Como segunda reunión a nivel general se tuvo como finalidad la formación del grupo de mujeres con quien intervenir.

La investigación diagnóstica se llevó a cabo en el salón comunal contando con la participación de 10 mujeres, se inició una técnica participativa denominada la caja preguntona en el que contenían preguntas sobre, su actividad favorita que realiza, edad, como es su vida a nivel comunitario y otras preguntas que aportaron a conocer al grupo y también que se conozcan.

Seguidamente inició la profesional de Trabajo Social con las palabras de bienvenida y la lectura de la agenda y la aprobación positiva de cada una de las participantes.

Posteriormente se dieron las palabras por parte de la profesional, describe su función con el grupo de mujeres, tiene como enfoque aportar al desarrollo comunitario por medio fortalecimiento organizativo del grupo.

Para esa reunión se conoció las actividades que como diagnóstico de grupo han realizado de los cuales son escasas, en algunos casos han recibido talleres de manualidades y repostería por parte de la Parroquia, los cuales consideran de poco beneficio y por no ser continuas pierden el interés en seguir participando.

Se dio a conocer que era importante invitar a otras personas debido a que cada una de las actividades a realizar se iba a trabajar de manera constante, los cuales aportarán al fortalecimiento grupal.

Como acuerdo de seguimiento, es invitar a miembros del grupo para seguir incorporándose y fortalecer sus conocimientos durante la intervención



comunitaria, asimismo, se realizó un recorrido comunitario por una semana para conocer el contexto en el que se desenvuelve el grupo de mujeres.

### Tercera fase: Proceso de formación de grupo

Para la estudiante del E.P.S fue significativo este proceso que le permitió comprender la dinámica del grupo y su organización.

#### Reunión 1

Objetivo: informar sobre las funciones de la estudiante del E.P.S en el proceso de organización y trabajo con las mujeres de la comunidad y priorizar necesidades.

Para esta fase se realizaron convocatorias a mujeres por medio de invitaciones personales, visitas domiciliarias, invitaciones por medio de afiches, volantes, con la finalidad de incorporar a más mujeres dentro del grupo.

En un inicio de las actividades se contaba con 5 mujeres activas, pero se buco la forma de impulsar la participación y que se integraran más mujeres lo que permitió que para el desarrollo de a esta fase participaran de 12 mujeres.

La función que tuvo la profesional de Trabajo Social fue orientar a la organización comunitaria y promover la participación de las mujeres de la comunidad, asimismo la promoción y sensibilización por medio de la aplicación de técnicas participativas y de educación popular.

## Reunión 2

### Objetivo:

Conocer las necesidades, problemáticas e intereses del grupo. Se llevó a cabo la reunión en el salón comunal del Asentamiento, contando con la participación de 13 mujeres.

Seguidamente se aplicó la técnica participativa denominada la pelota preguntona, que contenía una serie de preguntas en el que se conocieron aspectos como su interés dentro del grupo, su objetivo personal y resultados que se esperaban. Con relación a la estructura organizativa del grupo de mujeres, no se logró llevarla a cabo, porque las mujeres, prefirieron continuar trabajando como lo venían haciendo sin una Junta Directiva.

Como técnica se aplicó un FODA el cual se tuvo como objetivo conocer las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas que presentaba el grupo de mujeres, siendo una herramienta que permitió conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que las definió, en función de ello, se tomaron decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Tabla 1

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas del grupo de mujeres, asentamiento 15 de enero.

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Espacio adecuado para realizar las actividades.</p> <p>Contar con la materia prima para el desarrollo de los talleres productivos.</p> <p>Recursos humanos para el desarrollo de los talleres.</p> <p>Las personas no invierten recursos económicos.</p>	<p>Contar con el respaldo de la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias.</p> <p>Realizar talleres Formativos y Productivos sin costo.</p> <p>Los talleres son impartidos en la comunidad.</p> <p>Se les instruye a las señoras para que puedan realizar los productos y venderlos.</p>	<p>Poca participación de las mujeres.</p> <p>El desinterés por aprender.</p> <p>No asumir compromisos y responsabilidades</p> <p>Que no practiquen lo aprendido para la sostenibilidad en el hogar.</p>	<p>La falta de recursos económicos en la Institución.</p> <p>No contar con materiales para realizar los talleres en las comunidades.</p> <p>Realizar distintos talleres y no los programados por la Iglesia, hace que las personas pierdan el interés de participar.</p> <p>Desintegración del grupo comunitario por problemas familiares.</p>

Fuente: Trabajo de campo 2017.

Para la reunión el grupo de mujeres estuvo activo en todo el proceso, aportando para el desarrollo de las actividades, asimismo los conocimientos que brindaron fue útil durante el proceso a intervenir con el grupo.

Como acuerdo de seguimiento es involucrar a más mujeres para que el grupo tenga más integrantes y que pueda estar consolidado y por medio de esto contribuir al desarrollo a nivel familia como del Asentamiento.

Cuarta fase: Proceso de capacitación con el grupo

Previo a la ejecución de cada una de las actividades en esta fase se llevaron a cabo diferentes actividades, de las cuales son: elaboración de materiales acorde al tema a impartir, en cada agenda se elaboró una agenda de trabajo para llevar a cabo las actividades de manera cronológica, asimismo se buscó el espacio físico en donde se realizó la actividad teniendo comunicación constante con la Alcaldía Auxiliar, asimismo se llevaron a cabo convocatorias, se tuvo como finalidad asegurar la participación de cada una de las integrantes por medio de invitaciones, llamadas telefónicas a personas que eran constantes en la participación y cuando faltaban se les llamaba, asimismo la elaboración de tarjetas de invitación para algunas actividades, así como carteles en lugares visibles, con dichas acciones se fue fortaleciendo el trabajo realizado con el grupo de mujeres.

Para el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Reunión 1: Sensibilización a mujeres en temas de participación ciudadana.

Objetivo:

Realizar la actividad de sensibilización a la mujer sobre la importancia de la participación a nivel comunitario.

Se tuvo como objetivo de la actividad sensibilizar al grupo sobre la importancia de la participación a nivel comunitario, al inicio de la actividad se dio lectura de la agenda y la aplicación de una técnica participativa que tuvo como finalidad incluir la participación activa de la mujer, se cumplió con la agenda que se tenía programada para esa fecha la cual tuvo una aprobación positiva.

Para el desarrollo de la actividad se dieron a conocer temas como avances sobre la participación que ha tenido la mujer a nivel nacional, quienes han sido mujeres sobresalientes, asimismo se conoció los aportes que ha realizado cada miembro del grupo, así como actividades relevantes que han logrado de manera grupal, con el que se pudo conocer cuál ha sido el impacto y como esto puede seguir siendo fortalecido.

Para esta actividad el grupo de mujeres manifestó participación activa en todo momento por medio de sus aportes que fueron brindando, con ello la actividad tuvo mayor enriquecimiento y comprensión por las participantes.

Se realizó la evaluación de manera oral sobre cómo se sintieron en la actividad y como poder mejorarlo, asimismo acciones que llevaran a cabo como: seguir participando en cada una de las actividades e involucrar a familia, amigas, vecinas para que puedan fortalecerse y aportar al desarrollo comunitario.

Como resultado de la sistematización de la experiencia fue la aplicación de metodologías participativas y de educación popular para la formación del grupo de mujeres, el cual contribuyó a una participación activa, al inicio de la ejecución

del proyecto no manifestaron mayor interés, pero al finalizar hubo mayor asistencia y participación.

Las funciones que tuvo la profesional de Trabajo Social fue brindar herramientas para la autogestión y la movilización de recursos por medio de talleres educativos.

## Reunión 2: Autoestima

### Objetivo

Concientizar al grupo de mujeres sobre la importancia de valorarse.

Se contó con la participación de 13 personas, para la actividad se tuvo como objetivo brindar información al grupo sobre la importancia de cuidarse y darse a respetar.

Se inició la actividad con las palabras de bienvenida por parte de una de las participantes y la lectura de agenda por la profesional de Trabajo Social y aprobación por parte de las participantes.

Durante el desarrollo del tema se dio a conocer la importancia de darse a respetar en el ámbito familiar como comunitario, debido a que en ocasiones en el hogar la mujer no es reconocida o valorada con el simple hecho de que no labora, por lo que es excluida o sufre de misoginia por parte de la pareja, se sensibilizó que independientemente de la actividad que realiza era importante quererse y valorarse.

Se mencionaron los aportes brindados a nivel comunitario los cuales fueron visibilizados y valorados, la profesional incentivó sobre el trabajo que realizan y por medio de los talleres se seguirá fortaleciendo el trabajo para poder ser personas de cambio a nivel familiar y comunitario.

El nivel de participación del grupo de mujeres fue activa, debido a que en todo el proceso aportaron conocimientos, uno de los factores negativos que influyeron fue por las actividades que realiza la mujer en el hogar limita a que sean puntuales en las actividades, de los factores positivos es la disponibilidad e interés del grupo para seguir en las capacitaciones programados.

Como acuerdo de seguimiento era seguir trabajando de manera conjunta con el grupo, apoyo mutuo y respeto, por medio de estas acciones se ponía en práctica lo aprendido.

### Reunión 3: Roles de la mujer en el asentamiento

#### Objetivo

Que las mujeres conozcan sus deberes y obligaciones tanto en el hogar como en la comunidad.

Para la actividad se contó con la participación de 15 mujeres, la actividad se llevó a cabo en la alcaldía auxiliar del Asentamiento 15 de enero.

Al inicio de la reunión se dieron las palabras de bienvenida por parte de una de las participantes, seguidamente la lectura de agenda por otra persona y la aprobación total del grupo de mujeres.

Posteriormente la profesional de Trabajo intervino con el grupo dando a conocer la importancia que existe al definir el rol de la mujer que tiene en la familia como en la sociedad, debido a que actualmente la mujer es desvalorizada, viéndola un ser que no es capaz de realizar diferentes actividades, se vuelve invisible ante la sociedad, con dichos temas se pretendió sensibilizar sobre su importancia que tienen.

Durante el desarrollo del tema el grupo de mujeres estuvo manifestando las diferencias que ha enfrentado en la familia como en la sociedad, en ocasiones se les ha tratado como una persona que no aporta para la sociedad, manifestaron que las acciones que realizan en el hogar no son reconocidas, algunas veces son violentados debido a que la pareja tiene el control total de las acciones que la mujer realiza no dejando que ella se desenvuelva en la sociedad, algunas que aportan económicamente en el hogar les toca enfrentar problemas con el esposo por la desconfianza y recarga de trabajo que existe en el hogar.

La función de Trabajo Social fue brindar alternativas para la inclusión de la mujer, siendo tratadas de manera igual sin exclusión y discriminación alguna, la participación de la mujer estuvo activa en todo momento, al inicio de la actividad había un miedo o temor en exponer lo que la mujer vive a diario en el hogar, seguidamente con lo aportado se pudo evidenciar al finalizar más confianza entre el grupo, compromiso en apoyarse de manera mutua.

Reunión 4: Participación grupal

Objetivo: Involucrar a la mujer en temas que se realizan a nivel comunitario

La actividad se llevó a cabo en el salón de la Alcaldía auxiliar, contando con la participación de 13 mujeres, como apertura de la activada se aplicó una técnica participativa denominada “el barco se hunde” se tuvo como finalidad la interacción de los miembros generando dialogo y participación activa.

Para la actividad se dio conocer la importancia de la participación, sobre como esto puede aportar a solución de las problemáticas que se presentan a nivel comunitario, por medio de la participación del grupo de mujeres se logra contribuir a la búsqueda de alternativas de las problemáticas que se presentan, debido a que si se cuenta con una organización estructurada el grupo puede buscar alternativas de solución, por lo que se incentivó al grupo de mujeres para una participación activa en cada uno de las actividades que se tenían planificadas.

El nivel de participación de cada una de las participantes fue activa, debido a que aportaron en todo el proceso, uno de los factores positivos que influyeron es la confianza que existe dentro del grupo y que todas las integrantes sean mujeres, había más confianza y libertad en tocar el tema.

Como acuerdo de seguimiento es que el grupo siga incorporándose en actividades formativas para su propio bienestar, asimismo replicar lo aprendido con vecinas, familiares o personas que se encuentran en el entorno donde se desenvuelven.

## Reunión 5: Comunicación asertiva

**Objetivo:** Generar en la mujer la comunicación activa y asertiva

La reunión contó con la participación de 14 mujeres, dicha actividad se realizó en las instalaciones de la Alcaldía Auxiliar.

Para el inicio de la reunión se dieron las palabras de bienvenida por parte de una de las participantes y la lectura de la agenda por la profesional de trabajo social y la aprobación total por parte de las participantes.

Seguidamente se aplica una técnica participativa denominada “el correo” se dio una oración completa y ellos tenían que transmitir con sus compañeras de manera ordenada, al finalizar el turno de cada uno la última persona tenía que mencionar lo que entendió en el cual dieron una información que no fue verídica, seguidamente se dio a conocer la diferencia en que la información no se maneja de manera clara con el grupo, en ocasiones la información se distorsiona y se generan malos entendidos, por lo que con esta actividad se aplicó con la finalidad de introducir al tema que se impartió.

Asimismo, se dio a conocer sobre la comunicación y su importancia en el grupo, brindando alternativas sobre el buen manejo de información para que el grupo se mantuviera unido por medio de la claridad en lo que se quiera dar a conocer.

Fue una actividad en que como grupo manifestaron participación activa en todo momento, debido a que manifestaron que eran ocasiones tan claras que sucede en el grupo por lo que era importante seguir conociendo sobre temas que aporten a tener un grupo unido.

Los conocimientos que adquirieron para la actividad es la claridad en la información que se quiera dar a conocer, debido a que en ocasiones las compañeras del grupo manifestaban alguna información el cual no llegaba con claridad, por lo que existían dudas o la información que surgía en el grupo era importante rectificarla para no generar malos entendidos con el grupo.

#### Reunión 6: Género

Objetivo: Brindar información sobre la igualdad de género.

La actividad se llevó a cabo en la alcaldía auxiliar, contando con la participación de 14 mujeres, para involucrar al grupo se aplicó una técnica participativa en que cada una de las mujeres tenía que mencionar algunas frases muy comunes que el hombre expresaba dentro del hogar y así fue como sucesivamente participaban y daban a conocer lo que sucedía a su alrededor.

Se hace la lectura de la agenda por parte de la profesional de Trabajo Social y la aprobación por las participantes, asimismo se desarrolló el tema dando a conocer sobre el concepto de género, se dio a conocer la diferencia que hay entre el hombre y la mujer que la misma sociedad designa, asimismo se hace una comparación entre actividades que el hombre y la mujer puede ser capaz de

realizar, con ello se logró visibilizar que tanto como el hombre y la mujer tienen las mismas obligaciones y derechos en la sociedad.

De los factores que influyeron de manera negativa fue que el grupo en determinado momento había sido víctima de algún tipo de violencia dentro del hogar, por lo que en ocasiones tuvieron miedo a expresar lo que pasaba dentro del hogar, pero por medio de las actividades que se aplicaron se sensibilizó a la mujer que era importante realizar un cambio para el bien de la familia y no seguir inculcando la discriminación hacia la mujer.

Como acuerdo de seguimiento, es replicar los conocimientos adquiridos con vecinos, familia, para poder disminuir la discriminación y tipos de violencia que sufre la mujer, así también involucrar a la mujer en otras actividades debido a que era importante involucrar a otras personas para poder tener impacto en todo el proceso que se trabaja.

#### Reunión 7: Leyes que respaldan a la mujer

Conocer las leyes que respaldan sus derechos de la mujer a nivel nacional e internacional

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Auxiliar contando con la participación de 13 mujeres, como actividad de apertura fue aplicar una técnica participativa para generar participación del grupo de mujeres.

Seguidamente se dio la lectura de agenda por parte de una de las participantes y la aprobación final por parte del grupo, asimismo la intervención de la profesional de Trabajo Social con las palabras de bienvenida, de esta manera se desarrolló la actividad, con la finalidad de que el grupo conozca las leyes que respaldan.

De las leyes que se dieron a conocer fue la Constitución Política de la República de Guatemala.

Constitución Política de Guatemala: En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades.

La Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas 9-2009 indica que garantizará el derecho a la integridad personal; prohibirá todo procedimiento inhumano, degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral; y que es obligación fundamental del Estado garantizar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de las personas y la seguridad jurídica, adoptando además las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar cualquier tipo de violencia.

La Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar que constituye una violación a los derechos humanos cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a

persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.

La participación del grupo de mujeres fue activa, debido a que en todo momento se tomaron en cuenta sus aportes para poder fortalecer la actividad, asimismo por la metodología que se aplicó el cual fue un conversatorio el cual fueron generando el dialogo y participación del grupo.

El rol de la profesional de Trabajo Social para la actividad fue brindar alternativas de dialogo para empoderar a la mujer sobre sus derechos que se han violentado por medio de la aplicación de metodologías participativas los cuales se aplicaron de manera incluyente.

Como acuerdo de seguimiento es replicar los conocimientos con otras mujeres, debido a que algunas por diferentes situaciones no pueden asistir a los talleres por lo que es importante aplicarlo en diferentes espacios.

Reunión 8: Taller de liderazgo

Objetivo: Fomentar el liderazgo de la mujer a nivel familiar como comunitario

La actividad se realizó en las instalaciones del salón de la Alcaldía Auxiliar, se contó con la participación de 13 mujeres.

Se inició con las palabras de bienvenida por parte de una de las integrantes del grupo y la lectura de agenda por otra persona, siendo aprobada por parte de las participantes.

La intervención profesional inició por medio de la aplicación de una técnica participativa y el desarrollo del tema, dando a conocer sobre que es el liderazgo, como se puede fortalecer, se dio a conocer que era importante que la mujer se involucre en temas participativos que visibilicen los aportes de la mujer que tienen en el hogar o en la comunidad, asimismo la importancia que tiene en contribuir e incidir en cada una de las familias, todo esto se logra por medio de los conocimientos que se adquieren en la participación en actividades de tipo educativo, formativo y otros ámbitos que son enfocados al liderazgo de la mujer.

También, se incentivó al grupo que entre ellas hubiera un apoyo mutuo, el liderazgo se fortalece por medio de los integrantes, asimismo ceder la participación de cada una de las integrantes en las actividades que se desarrollan a nivel comunitario.

Los factores negativos que influyeron en la activada es que el grupo manifestó que por compromisos no fueron puntuales en participar, pero aun así mostraron interés en el proceso, como acuerdo de seguimiento es por todos los temas que se desarrollaron anteriormente aplicarán y podrán formarse para poder ser líderes en su comunidad.

De los cambios actitudinales mostrados es el positivismo que manifestaron para poder fortalecer su liderazgo y así poder aportar a la comunidad para apoyar a las personas que lo necesiten, además como acuerdo era apoyarse en cada uno de los talleres que dieron para que como grupos puedan ser reconocidas por la labor que realizaran a nivel comunitario.

## Reunión 9: Taller sobre incidencia institucional

Objetivo: Sensibilizar a la mujer sobre las instituciones que respaldan y apoyan el trabajo que realiza la mujer

Para el taller se contó con la participación de 14 mujeres, la actividad se realizó en las instalaciones del salón de la Alcaldía Auxiliar, se dieron las palabras de bienvenida por parte de la profesional de Trabajo Social como la lectura de agenda y aprobación por parte de las participantes.

Para esta actividad se dio a conocer el trabajo que dicho grupo realiza, debido a que ha sido a nivel comunitario, han tenido oportunidad de trabajar con otros grupos a nivel municipal, pero por el temor y miedo no logran comunicación con grupos externos.

La profesional de Trabajo Social incentivó al grupo para que puedan participar en actividades que se realicen a nivel municipal, así también instituciones que aporten al fortalecimiento del grupo de mujeres del cual logra aportar a que el grupo tenga apoyo y que puedan realizar actividades para la búsqueda de alternativas de solución.

Se dieron algunos nombres de instituciones como la Oficina Municipal de la Mujer, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, así como otras instituciones que velan por el fortalecimiento del grupo para poder intervenir a nivel comunitario.

La participación del grupo de mujeres fue muy activa, así también manifestaron que en ocasiones por el tiempo y como amas de casa tiene compromisos en el hogar dificultando que puedan participar a nivel externo, pero harían lo posible en buscar el tiempo para poder fortalecerse en temas.

La función de Trabajo Social fue sensibilizar al grupo en las actividades que puedo intervenir, brindando alternativas a la mujer para su reconocimiento y fortalecimiento personal.

#### Reunión 10 Evaluación y monitoreo

Objetivo: la importancia de conocer si se cumple con cada objetivo planteado y el correcto uso de los recursos.

Para esta fase se aplicó la técnica participativa el cual fue de manera oral por medio de un dibujo de un termómetro en el que marcaban cuanto fue el cumplimiento del objetivo del proyecto, cada integrante aportó por medio de la hoja entregada y luego fue dado a conocer que se cumplió el objetivo el cual fue formar y capacitar a la mujer y por medio de ello lograr el desarrollo comunitario.

Asimismo, se evaluó de manera escrita el nivel de participación de cada una de las mujeres en el que describieron del uno al diez cuanto fue los que participaron, la mayoría fue de ocho a nueve, el cual fue visible en cada una de las actividades que se desarrollaron en el que la mayoría participaba.

Asimismo, se les pasó hojas con caras tristes y felices, así también justificar del porque marcaban dicho gesto, manifestaron si la metodología y técnica aplicada fue adecuada, algunas integrantes del grupo manifestaron que fue clara la intervención profesional y que los temas que se dieron fueron acorde a sus necesidades presentadas.

En cada una de las actividades el grupo de mujeres tuvo una participación activa, en algunos casos fue limitada debido a los temas que se impartieron por el tabú que se maneja, pero con las metodologías se logró involucrar de manera democrática.

Las limitantes que se presentaron durante el proceso de formación y capacitación con el grupo fue que por compromisos que tienen dentro del hogar dificultaba su participación puntual y en ocasiones la inasistencia en algunos talleres, con la participación.

Otra de las limitantes que se dieron fue que en ocasiones no se contaba con un espacio físico donde desarrollar cada una de las actividades, lo cual atrasaba iniciar las reuniones de manera puntual, sin embargo, con el paso de cada reunión se coordinaba con autoridades locales para contar con un espacio previo a desarrollar la actividad.

De los logros fue la incorporación de la mujer en talleres educativos llevándolos a cabo de manera continua y activa.

Otro logro fue sensibilizar a la mujer sobre la importancia que tiene para la participación a nivel comunitario, siendo visible en el trabajo que realiza con miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.



## Capítulo 5

### Reflexiones de fondo

Este capítulo contiene reflexiones acerca de la experiencia realizada, tomando en cuenta aspectos positivos, negativos, contexto, actores y aportes al Trabajo Social.

El proceso de formación y capacitación desarrollado con el grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero, aportó al fortalecimiento de su organización buscando el desarrollo comunitario, se promovió el uso de los recursos comunitarios, para alcanzar la autogestión.

Por medio del proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres se logró sensibilizar a las mujeres para que intervengan en espacios comunitarios y que se vuelvan gestoras para movilizar recurso y mejorar las condiciones de vida de la familia y comunidad. Ante esto los procesos de formación y capacitación constantes permitirán que las integrantes del grupo de mujeres puedan enfrentar y gestionar acciones que permitan la resolución de las problemáticas internas de su comunidad por medio de la gestión de proyectos.

La metodología aplicada de la educación popular, permitió usar técnicas participativas lo que promovió, la participación del grupo, aportando a las enseñanzas y aprendizajes lo que el fortalecimiento organizativo.

Con esta experiencia, el grupo de mujeres dio lugar a que se cumplieran los objetivos, metas y actividades que se planificaron, asimismo se contó con la



participación activa de las mismas siendo visible que durante la primera reunión se inició con 10 mujeres y se finalizó con la participación de 14 quienes estuvieron en constante participación.

De esta experiencia, se identificó que prevalece la independencia de la mujer hacia su esposo y dentro de las limitantes que se dieron fue que en ocasiones por los compromisos que tiene la mujer en el hogar limitó a que la participación fuera puntual, sin embargo, hubo apoyo por parte del equipo, así como por parte de la profesional de trabajo social para que no se interrumpiera en el proceso de formación del grupo.

La participación activa de cada una de las integrantes del grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero influyó de manera positiva en cada una de los miembros aportando a ampliar el panorama que enfrenta el grupo, asimismo son acciones que impulsan a seguir trabajando como grupo y aportar al desarrollo comunitario.

Dentro de las funciones de Trabajo Social que aportó la estudiante con el proceso de formación y capacitación, fueron sobre la investigación y facilitación de procesos educativos y de organización, dentro del grupo de mujeres.

## Capítulo 6

### Lecciones aprendidas

En este capítulo se dan a conocer las lecciones aprendidas de la experiencia vivida, brindando elementos para una futura propuesta de cambio.

Durante el proceso de formación y capacitación a mujeres del Asentamiento 15 de enero, se aportó al fortalecimiento organizativo apoyándose del Trabajo Social con grupos, basándose de las características grupales, integrantes, entorno, cotidianidad con ello se basó para aplicar la metodología y lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Con esta experiencia se comprobó que la formación y capacitación tienen que ser un proceso de enseñanza aprendizaje en donde las personas acordes a sus recursos y contextos se empoderen para que puedan participar en diferentes escenarios de desarrollo, así también generar la autogestión comunitaria para la búsqueda de proyectos de desarrollo.

En el proceso de capacitación se utilizó metodologías y técnicas alternativas, lo que aportó a la participación activa y democrática del grupo, logrando el impacto de desarrollo personal, grupal y comunitario de las participantes.

Con esta experiencia se confirmó que el Trabajo Social es indispensable durante el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres, apoyándose de estrategias, metodologías e instrumentos que toman al ser humano como el principal sujeto de intervención y elemento fundamental en la aplicación de las



fases como la investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades que se planificaron.

Cumplir las funciones del Trabajo Social como institucional y brindar acompañamiento da lugar a que las personas sean los principales actores de su desarrollo propiciando la participación, toma de decisiones, respeto, equidad y sobre todo logren independencia grupal para que en futuras acciones sean capaces de formular, ejecutar y administrar sus proyectos y los dirija a cambiar su realidad y calidad de vida.

Durante la ejecución del proyecto se comprobó que establecer buenas relaciones de convivencia y comunicación con el grupo de mujeres, en donde todas las actoras que intervinieron en el desarrollo de la experiencia dieron desde su visión y comprensión de la realidad aportes significativos, para el correcto desarrollo de todas las actividades contempladas en el proyecto.

Durante la intervención profesional se logró ampliar conocimientos sobre realizar un estudio e interpretación de la cotidianidad de la mujer para una mejor interpretación de la realidad que vive en la comunidad, tomando en cuenta los aportes significativos que pueden obtenerse a través de la convivencia e interrelación.

## Capítulo 7

### Comunicación de aprendizajes

De acuerdo a la investigación realizada en el asentamiento 15 de enero, se logró información importante en relación a las mujeres que habitan en el lugar, lo que demostró la necesidad de crear espacios de participación y organización femenina, en el área donde se desarrolló la experiencia, lo que constituyó una nueva estrategia de formación y sostenibilidad financiera.

»Fortalecer la organización del grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero en el área socio – productiva«.

#### 7.1 Justificación:

La intervención con el grupo de mujeres fue el proceso de capacitación y formación, ahora con la siguiente propuesta se pretende seguir fortaleciendo el proceso pero de manera productiva, se evitarían procesos de actuación repetitivo que no trae consigo ningún beneficio para el grupo ni para el profesional de Trabajo Social, al contrario se seguiría un proceso de mediano plazo para lograr la autodirección y sostenibilidad del grupo siendo capaces de formular, ejecutar y administrar proyectos para el desarrollo personal, grupal y comunitario, aprovechando el apoyo institucional de gran magnitud donde pueden ser aprobadas y financiadas sus propuestas. Por lo que es importante llevar el grupo en una secuencia de desarrollo y etapas establecidas para lograr estos objetivos.

Por lo que se presenta la estrategia socio – productiva, que apunta al desarrollo personal, familiar y comunitario.

## 7.2 Objetivo general

- a) Fortalecer y acompañar al grupo de mujeres del Asentamiento 15 de enero para el proceso de autogestión individual y grupal.

## Objetivos específicos

- a. Formar al grupo de mujeres en temas productivos, facilitando el aprendizaje por medio de la aplicación de técnicas y metodologías participativas.
- b. Organizar al grupo de mujeres para el desarrollo de actividades productivas que apliquen sus conocimientos y habilidades, que las conduzca a un desarrollo productivo y sostenible.
- c. Promover la participación, solidaridad, respeto, equidad e igual de género, cohesión y sentido de pertenencia dentro del grupo.

## 7.3 Metas

- a. Involucrar 2 instituciones para promover el programa de participación ciudadana con las mujeres del asentamiento 15 de enero.
- b. Lograr la participación de 15 mujeres del asentamiento.
- c. Lograr que, a través de la Parroquia, se implementen talleres de participación dirigidos a niños, niñas y jóvenes del asentamiento.
- d. Desarrollar 4 talleres de capacitación formación al mes, respetando el tiempo disponible con el grupo de mujeres

- e. Lograr un 50% de participación en autogestión y sostenibilidad del proyecto de formación y capacitación
- f. Lograr ejecutar el proyecto en 6 a 12 meses
- g. Lograr con un 75% la participación de las 2 organizaciones, Parroquia Ntra. Sra. de las Victoria y Alcaldía municipal.

#### 7.4 Estrategia

En el desarrollo de las acciones de fortalecimiento se buscaran herramientas para llevar a cabo proyectos sostenibles dentro de la comunidad y que el grupo de mujeres del asentamiento, cuenten con oportunidad de autorrealización y satisfacer sus necesidades básicas. Se partirá de un análisis de contenido y un diagnostico organizativo que provea los elementos para la asesoría, acompañamiento y formación de los procesos grupales.

#### 7.5 El Plan

La Programación del trabajo organizativo mediante la formulación de ideas de proyectos que se socializaran en reuniones de trabajo ordinario, dará como resultado la formulación de perfiles de proyectos con relación a aspectos de fortalecimiento organizacional y fomento de proyectos socio-productivos.

#### 7.6 La ejecución

Los talleres de desarrollo grupal que se orientan a la consolidación de una instancia organizativa de las mujeres de la localidad.

Lo anterior permitirá un monitoreo de desarrollo grupal cuyas fases son:

- a. Formación
- b. Conflicto y
- c. Organización propiamente de la integración y consolidación.

### 7.7 Evaluación

Todas las actividades deben ser objeto de evaluación constante para fortalecer los aspectos positivos del trabajo y corregir los aspectos que obstaculizan el desarrollo de la organización.

### 7.8 Programación de actividades

El periodo de ejecución de las actividades será de 12 meses.

Nº	Actividad	Duración	Lugar	Responsables	Observaciones
1.	Coordinación con las organizaciones y el grupo de mujeres.	1 mes	Asentamiento 15 de enero.	Estudiante de Trabajo Social	La intervención de la estudiante, en las gestiones con las organizaciones
2.	Integración del de los grupos de trabajo	2 semanas	Asentamiento 15 de enero	Estudiante de Trabajo Social y personal de la Parroquia	
3.	Inicio de los talleres con el grupo de mujeres	4 veces al mes	Asentamiento 15 de enero	Estudiante de Trabajo Social y personal de la Alcaldía Auxiliar y de la Parroquia	Estos talleres se desarrollaran cuatro veces al mes  Donde se les impartirá un tema específico.
4.	Conocer los resultados del proyecto	1 mes	Asentamiento 15 de enero	Grupo de mujeres del asentamiento	

## 7.6 Recursos:

### 7.6.1 Humanos:

- a. Representantes de las organizaciones involucradas.
- b. Mujeres del asentamiento 15 de enero.
- c. Estudiante del EPS

### 7.6.2 Materiales

- a. Mobiliario y equipo de oficina.

### 7.6.3 Institucionales:

- a. Parroquia Ntra. Sra. de la Victorias
- b. Alcaldía Municipal de la zona, 1
- c. Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 7.6.4 Financieros:

Para la ejecución del proyecto se tiene contemplado la participación de la Trabajadora Social de; La parroquia Ntra. Sra. de las Victorias y técnicos de la Alcaldía Auxiliar zona, 1.

- Presupuesto:

Se desglosa de la siguiente manera, tomando en consideración que los gastos no sean mayores a lo disponible por lo involucradas en el proyecto.



N°	Descripción	Cantidad
1.	Material didáctico y de oficina	Q.3,000.00
2.	Viáticos	Q.1,000.00
3.	Refacción	Q.1,200.00
4.	subtotal	Q.5,000.00
5.	Imprevistos	Q.3,000.00
6.	Servicios profesionales	Q. 30,000.00
7.	Promotoras	Q. 20.000.00
8.	Total	Q.63.200.00

#### 7.6.5 Evaluación

La evaluación se realizará al final de cada actividad de los proyectos recibidos, evaluando la metodología, organización y recursos, es importante conocer el proceso que tiene el aprendizaje y si los recursos son manejados adecuadamente.

La responsabilidad de la evaluación estará a cargo por el grupo de mujeres del 15 de enero, la parroquia Nuestra Señora de las Victorias y Alcaldía Auxiliar zona, 1 y al finalizar el proyecto, se realizará una evaluación final para conocer si se cumplieron con los objetivo, metas, propuestas, avances y limitantes encontrados.

## Conclusiones

La formación y capacitación con mujeres es vital para la intervención de Trabajo Social, debido a que es una población que se encuentra excluida y vulnerable en cuanto a la violación de sus derechos, asimismo es una población que no cuenta con oportunidades de desarrollo, por lo que por medio de los procesos aplicados se logró sensibilizar y fortalecer a la mujer sobre la participación a nivel comunitario.

Las metodologías alternativas propician un proceso de enseñanza aprendizaje convirtiendo a las personas en participantes activos, donde se observa la identidad grupal, sentido de pertenencia, respeto, trabajo en equipo, aportando conocimientos para el enriquecimiento de la actividad que se desarrolló. Con esta metodología se unificó teoría y experiencia que permitió un proceso de empoderamiento.

La participación de la mujer tiene importancia en la ejecución en procesos formativos y de capacitación debido a que se evidencia la equidad, igualdad, respeto a los Derechos humanos.

La intervención profesional brinda alternativas de solución integrales a la población atendida además brinda experiencia del trabajo profesional en equipo, aludiendo que el Trabajo Social contiene métodos, técnicas e instrumentos específicos que al aplicarlos de forma adecuada e idónea facilitan el quehacer haciendo cada experiencia enriquecedora.



## Referencias

Dávila, Albertina (2010) Etapas de desarrollo de un grupo. Documento de apoyo Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala.

Documento de apoyo del curso de Educación Popular de la Carrera de Trabajo Social (2008) Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Embajada de España en Guatemala. (2002). Agencia española de Cooperación Internacional. Biblioteca y Centro de Documentación. Proyecto de Promoción de participación de la Mujer. Guatemala.

Eroles, Carlos (2005) Glosario de temas fundamentales en trabajo social, Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.

FacioMontejo,A.(1992).<http://www.mindefensa.gob.ve/CIEG/download/cuando-el-genero-suena-cambios-trae-alda-facio.pdf>)

Fundación Soros Guatemala (2008) Participación ciudadana e incidencia política.<http://www.cdr/practicas/2008/Participacion%20Ciudadana%20PARA%20IMPRIMIR/Estudiantes/participacion%20comunitaria%20estudiantes.pdf>

Haroldo, Dila (2006) Participación social y desarrollo urbano y comunitario, Universidad de La Habana, La Habana.



Jaureguiberry(s.f.)<http://www.fio.du.ar/usuario/segum/material/Que%20es%20la%20Capacitaci%F3n.pdf>

Kisnerman, Natalio. (1983). Servicio Social de Grupo. 6ª. Edición. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina.

Lagarde, Marcela; Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista. Memoria, 28:24-46, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, México, 1989. Género y cambio civilizatorio. ISIS Internacional, Santiago de Chile, 1992.

Organización de las Naciones Unidas (2017) hacia un planeta 50-50, Recuperado de: [noticia/2017/03/08/1150257/dia-internacional-mujer-2017-panorama-laboral-actual.html](http://noticia/2017/03/08/1150257/dia-internacional-mujer-2017-panorama-laboral-actual.html)

Rossell Poch, Teresa (1998) Trabajo Social de grupo: grupos socio terapéuticos y socioeducativos, Madrid.

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (2010) Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio. Guatemala, 2010.